



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 056_ago_2026
SESION ORDINARIA

05 /08/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 4 de agosto 2026.

Circular No. 056/2026

Sras./es.: Concejales:

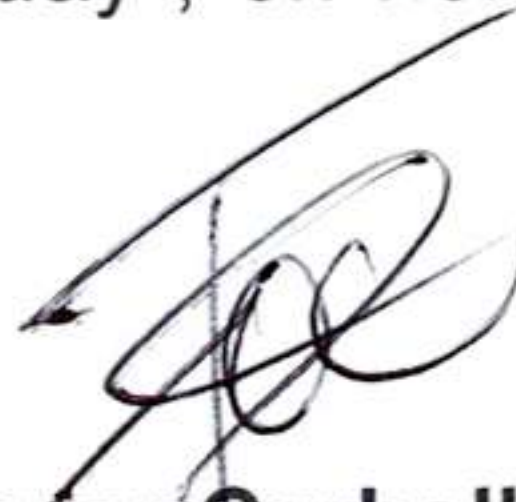
Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 5 de agosto de 2026, a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, en la sala de sesiones Francisco Mesa de este Municipio.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el acta 054_jul_2026 de fecha 29 de julio del 2026.
- 2) Club PANATHLON Maldonado Punta del Este, solicita sala de prensa para la segunda mesa redonda del ciclo de encuentros llamado "Proyecto Básquetbol de Inferiores del Club Deportivo Maldonado: Pasado, Presente y Futuro.
- 3) II ENCUENTRO POR LA PAZ, agrega la información solicitada por este concejo y solicita Declaratoria de Interés del mismo.
- 4) Delegados de los Artesanos, solicitan recorrido presencial con el Arq. Tejera y responsables de la Empresa 360, por los puestos de la Feria Artesanal, con el fin de que los mencionados visualicen la forma de exponer las mercaderías.
- 5) Exp. 2026-88-02-00505. Solicita incluir en el nomenclátor el nombre "Lila Epelbaum Slotopolsky".
- 6) Exp. 2026-88-02-00509. Solicita denominar "DAYMAN ANTUNEZ" tramo de calle que nace en Av. Rubens del Bo. El Placer.
- 7) Exp. 2026-88-01-11815. autorización para filmar escena de película.
- 8) Exp. 2026-88-01-10863. 481 GOURMET evento por el décimo aniversario en el mes setiembre.
- 9) Exp. 2025-88-1-0000233 actuación 25, pase al Municipio a efectos de ratificar lo dispuesto en Res. 6208/26.
- 10) Exp. 2025-88-01-02890. Denuncia Hostel Atlantic, para tomar conocimiento, que se cumplieron todas las habilitaciones correspondientes.
- 11) Cámara Empresarial de Maldonado, solicita reunión con el concejo, con el fin de intercambiar opiniones por la remodelación de Av. Gorlero y calle 27.
- 12) Fabian Villella en representación del Instituto de Psicodrama Moreno-Bustos, presenta el proyecto "Maldonado Juega con Responsabilidad y Conciencia" solicita uso de espacios públicos, difusión y sala para el cierre de la campaña.
- 13) Marinna Rodriguez, coordinadora del Eje Ciudades Saludables, solicita utilizar las instalaciones del Municipio, equipamiento, difusión y el uso del logo. La actividad se desarrollará el día 7 de noviembre, de 17.00 a 0.00 horas.
- 14) Soledad Marzano, solicita Declaratoria de Interés Municipal al evento HABITAR a desarrollarse en el Centro de Convenciones, del 8 al 10 de octubre de 2026.
- 15) Ana Laura Sanchez, primer Flashmob de Thriller en Avenida Gorlero, el día 31 de octubre, con motivo de Halloween 2026.
- 16) Mara Marisa Benítez, presenta una charla para la comunidad titulada "Lo que la inteligencia artificial no podrá reemplazar".

17) Ana Laura Acosta, solicita el uso de la Sala Benito Stern el proximo 19 de agosto para realizar Curso Internacional "De la cancha al Destino: el Modelo Español de Turismo Deportivo aplicado a Uruguay", en horario comprendido entre las 09.00 y las 17.00 horas.



Javier Carballal.
Alcalde.

Municipio de Punta del Este.

Acta 056_ago_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 05 de agosto de 2026, siendo las 10.00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 056_ago_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, con la asistencia del Alcalde Javier Carballal, Concejales titulares Rodrigo Arango, José Luis Gordillo, Virginia Marsenall y Martín Laventure, y Concejales suplentes Julio Pérez, Sandra Guadalupe, María Sara Baroffio y María del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 054_jul_2026 de fecha 29 de julio de 2026.

Moción: Se aprueba el acta 054_jul_2026 de fecha 29 de julio de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Club PANATHLON Maldonado Punta del Este, solicita sala de prensa para la segunda mesa redonda del ciclo de encuentros llamado "Proyecto Béisbol de Inferiores del Club Deportivo Maldonado: Pasado, Presente y Futuro.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa "Angel Carbonaro" para la realización de la segunda mesa redonda del ciclo de encuentros "Proyecto Béisbol de Inferiores del Club Deportivo Maldonado: Pasado, Presente y Futuro" a realizarse el día 7 de agosto a las 18.30 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) II ENCUENTRO POR LA PAZ, agrega la información solicitada por este concejo y solicita Declaratoria de Interés del mismo.

Moción: Agregada la información solicitada, se declara de interés municipal el II Encuentro por la Paz, a realizarse el día 14 de agosto, a las 18.00 horas en sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.06 horas ingresa Sandra Guadalupe.

4) Delegados de los Artesanos, solicitan recorrido presencial con el Arq. Tejera y responsables de la Empresa 360, por los puestos de la Feria Artesanal, con el fin de que los mencionados visualicen la forma de exponer las mercaderías.

Moción: Se aguardará reunión con el Intendente Departamental, para posteriormente realizar la recorrida sugerida por los delegados de artesanos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Exp. 2026-88-02-00505. Solicita incluir en el nomenclátor el nombre "Lila Epelbaum Slotopolsky".

Moción: El Concejo estima que atento a que existe un recordatorio de los hermanos Epelbaum en calle 20 y 31, no corresponde acceder a lo solicitado en el Expediente 2026-88-02-00505. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Exp. 2026-88-02-00509. Solicita denominar "DAYMAN ANTUNEZ" tramo de calle que nace en Av. Rubens del Bo. El Placer.

Moción: En virtud que la solicitud de designación de calle responde a la temática del barrio, siendo el Sr. Dayman Antúnez, el último discípulo del Taller de Joaquín Torres García, figura muy presente en nuestro departamento, el Concejo aprueba la incorporación de su nombre en el nomenclator departamental, mediante la designación de la calle a la que se hace mención en el Expediente 2026-88-02-00509. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Exp. 2026-88-01-11815. autorización para filmar escena de película.

Moción: Se toma conocimiento de la filmación que llevará a cabo la productora "El Perro SAS", la que se realizará en calle San Andrés del Barrio del Golf, el día 27 de agosto de 2026, solicitando además, el corte de calle. Pase a la Dirección de Tributos y al Departamento de Movilidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Exp. 2026-88-01-10863. 481 GOURMET evento por el décimo aniversario en el mes setiembre.

Moción: Se toma conocimiento de lo manifestado en la Actuación N.º 2 del Expediente 2026-88-01-10863. Notificar a los gestionantes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Exp. 2025-88-1-0000233 actuación 25, pase al Municipio a efectos de ratificar lo dispuesto en Res. 6208/26.

Moción: Se ratifica lo dispuesto en la Resolución 6208/2026 del Expediente 2025-88-1-0000233. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Exp. 2025-88-01-02890. Denuncia Hostel Atlantic, para tomar conocimiento, que se cumplieron todas las habilitaciones correspondientes.

Moción: El Concejo toma conocimiento de las actuaciones realizadas en el Expediente 2025-88-01-02890. Vuelva al Departamento de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.40 horas se retira el Concejal Laventure, asumiendo la titularidad la Sra. María Sara Baroffio.

11) Cámara Empresarial de Maldonado, solicita reunión con el concejo, con el fin de intercambiar opiniones por la remodelación de Av. Gorlero y calle 27.

Moción: Coordinar fecha y hora para la reunión solicitada por los Sres. Ihlenfeld y Terra, Presidente y Secretario de la Cámara Empresarial Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Fabian Villella en representación del Instituto de Psicodrama Moreno-Bustos, presenta el proyecto "Maldonado Juega con Responsabilidad y Conciencia" solicita uso de espacios públicos, difusión y sala para el cierre de la campaña.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad "Maldonado juega con responsabilidad y conciencia". Se autoriza el uso del logo institucional, se realizará difusión de la actividad y se autoriza el uso de sala Benito Stern para la realización del cierre de la campaña el día 16 de agosto, en horario a coordinar. No se autoriza la colocación de cartelera en espacios públicos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Marinna Rodriguez, coordinadora del Eje Ciudades Saludables, solicita utilizar las instalaciones del Municipio, equipamiento, difusión y el uso del logo. La actividad se desarrollará el día 7 de noviembre, de 17.00 a 0.00 horas.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern y explanada del Municipio el día 7 de noviembre, de 17.00 a 0.00 horas para la realización de la "Jornada de Promoción de la Salud" en el marco de las acciones que lleva a cabo la Red de Ciudades Sustentables y Saludables. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Soledad Marzano, solicita Declaratoria de Interés Municipal al evento HABITAR a desarrollarse en el Centro de Convenciones, del 8 al 10 de octubre de 2026.

Moción: Declarar de interés municipal el evento "Habitar", primer encuentro de desarrollo urbano y oportunidades de inversión, a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este, desde el 8 al 10 de octubre de 2026. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Ana Laura Sánchez, primer Flashmob de Thriller en Avenida Gorlero, el día 31 de octubre, con motivo de Halloween 2026.

Moción: Se autoriza la realización del Flashmob de Thriller, el día 31 de octubre, en Avenida Gorlero y en horario a coordinar, posterior a las 17.00 horas. Gestionar una reunión con la Sra. Ana Laura Sánchez a los efectos de organizar la logística de la actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Mara Marisa Benítez, presenta una charla para la comunidad titulada "Lo que la inteligencia artificial no podrá reemplazar".

Moción: Se autoriza la realización de la charla “lo que la inteligencia artificial no podrá reemplazar” en sala del Municipio en fecha y horario a coordinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Ana Laura Acosta, solicita el uso de la Sala Benito Stern el próximo 19 de agosto para realizar Curso Internacional “De la cancha al Destino: el Modelo Español de Turismo Deportivo aplicado a Uruguay”, en horario comprendido entre las 09.00 y las 17.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 19 de agosto de 2026, de 09.00 a 17.00 horas para realizar el curso internacional “De la cancha al destino: el modelo Español de Turismo Deportivo aplicado a Uruguay” a cargo del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Fabián Quesada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde comienza enumerando las reuniones y actividades que realizó en la semana. En primera instancia menciona que mantuvo reunión con representantes de la empresa “Espina”, la que fuera adjudicada mediante licitación para las obras de saneamiento a realizarse en la jurisdicción. Agrega que enviarán una solicitud para la colocación de un obrador ante el inicio de las tareas. En otro orden agrega que en reunión mantenida con el Sr. Intendente Departamental, centrándose principalmente en la situación y obras próximas a ejecutarse en la jurisdicción, esto es Plaza Artigas, Avenida Gorlero, calle 24, intervención en lo referente a las luminarias, que se han colocado en varios barrios como en Alonsopérez entre Madrid y Pedragosa Sierra, Roosevelt hasta Avenida del Mar, quedando aún pendientes que se tratará de resolver antes de fin de año. La Concejala Casañas pregunta si se colocarán en Avenida del Agua, a lo que el Alcalde responde que todas las propuestas que envíe el Municipio, la Intendencia las tomará en cuenta. Agrega el Alcalde que las nuevas columnas que se están colocando son de fibra de vidrio, mucho más livianas y de mayor duración en buenas condiciones. La preocupación mayor del Intendente y el Alcalde se centra en el inicio de las obras de Gorlero, liberación del espacio, Calle 24 y Plaza Artigas, de modo que se puedan finalizar en tiempo y forma antes de la próxima temporada. Agrega el Alcalde que existen siete licitaciones en curso para la reforma de Plaza Artigas, ya hay tres que están publicadas y en el día de hoy se agrega una más, realizándose la apertura el día 18 de agosto, para dar inicio a las obras a principios de setiembre. Posteriormente a la apertura de las licitaciones, la Intendencia comenzará a trabajar en el desarme para dar mayor agilidad al proceso.

El día 31 de julio se realizó la Audiencia Pública correspondiente al período 1º de julio de 2025 – 30 de junio de 2026, en la que se presentó todo lo realizado durante el año, tratándose este primer año de un año de transición. El mismo día participó en la conferencia de prensa en la que el Municipio de Maldonado y la Universidad Católica del Uruguay firmaron un acuerdo para el desarrollo de acciones vinculadas a la salud mental. Para culminar dicha jornada, el The Grand Hotel se realizó la 14º edición de “Alcalde por un día”, destacando la calidad y claridad de las presentaciones realizadas por las diferentes instituciones. En tal sentido, la Concejala Casañas hace mención a la calidad de la presentación de la Escuela N.º 21, a quien reconoce que estuvieron en todos los detalles, desde su presencia hasta la excelente presentación, muy elaborada.

Moción: Enviar carta de agradecimiento a The Grand Hotel, por la hospitalidad para el desarrollo de la 14º edición de “Alcalde por un día”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa sobre la reunión mantenida con autoridades del Rotary Club Maldonado, en la que fue presentada la nueva presidente de la institución, Sra. Alejandra Reynoso. Asimismo, se informa sobre las actividades previstas por dicha institución, entre ellas la Caminata por la Polio y un proyecto vinculado a un Fondo para Discapacidad, mediante el cual se trabajará en la adecuación de un velero para implementar una escuela de vela accesible. En ese marco, el Alcalde propone generar el contacto con el

mantuvo una reunión con el Presidente del Club de Canillitas para intercambiar ideas sobre el tema. Señala que resulta necesario definir el destino y la utilidad que tendrán los quioscos, así como actualizar la reglamentación vigente, a lo que es la realidad actual. Para finalizar, la Concejal Casañas recuerda que el jueves 27 de agosto a las 14:00 horas en Box Garden, se llevará a cabo una nueva edición del Festival de Coros "Los Niños le cantan a los Niños".

Siendo las 12.00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este

mantuvo una reunión con el Presidente del Club de Canillitas para intercambiar ideas sobre el tema. Señala que resulta necesario definir el destino y la utilidad que tendrán los quioscos, así como actualizar la reglamentación vigente, a lo que es la realidad actual. Para finalizar, la Concejala Casañas recuerda que el jueves 27 de agosto a las 14:00 horas en Box Garden, se llevará a cabo una nueva edición del Festival de Coros "Los Niños le cantan a los Niños".

Siendo las 12.00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este